



SUPERSOCIEDADES - BOGOTA Radicación No.:2014-01-270803
N.I.T. / C.C. : 890405477
Expediente : 24186
Nombre : C I CARTAGENERA DE ACUACULTURA S A , LIQUIDACIÓN P
Dependencia : GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Trámite : 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, ACEPTA
Folios : 2 Anexos: NO Término: 30/05/2014
Fecha : 30/05/2014 Hora : 07:26 AM
Tipo Documento : AVISO REORGANIZ Número: 415-000051

“Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento”

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Oficio No. 461** del 23 de mayo de 2014, proferido por el **Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cartagena**, radicado en esta Superintendencia en la Intendencia Regional de Cartagena, el día 28 del mismo mes y año, con el número 2014-07-005082, se ordenó la publicación en la página web de esta Entidad de la providencia mediante la cual ese Despacho admitió la Acción de Tutela No. 114-2014, promovida por los señores **ALFREDO BATISTA MARRIAGA, JULIAN BARRAGÁN BARRAGÁN, REINALDO CAICEDO ORTEGA, ROBER RAMOS GALÁN, RODOLFO MANRIQUE CABRERA, SAÚL NAVARRO BOLAÑO, EFRAÍN BUITRAGO y ALFREDO ZUÑIGA TORRES**, contra la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** y el liquidador de la citada sociedad **Dr. FELIPE NEGRET MÓSKUERA**, la cual fue radicada en el referido Juzgado, con el No.13-001-31-007-2014-00114 y, ordenó el emplazamiento de los acreedores reconocidos en el proceso de liquidación por adjudicación de la sociedad **C.I CARTAGENA DE ACUACULTURA S.A.** adelantado ante esta Superintendencia

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la sección de **BARANDA VIRTUAL** de la página **WEB** de esta Superintendencia, por el término de cinco (05) días hábiles, tal como lo dispone el citado oficio, con el objeto de que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante dicho Despacho Judicial.

SE FIJA EL: 30 DE MAYO DE 2014

VENCE EL: 06 DE JUNIO DE 2014.

LAURA NATALY ZOPO AMAYA
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: Actuación
RAD. 2014-07-005082
CÓD. FUNC. B.3142



BOGOTA D.C: AVENIDA EL DORADO No. 51-80, PBX: 3245777 - 2201000, LINEA GRATUITA 018000114319, Centro de Fax 2201000 OPCIÓN 2 / 3245000, BARRANQUILLA: CRA 57 # 79-10 TEL: 953-454495/454506, MEDELLIN: CRA 49 # 53-19 PISO 3 TEL: 942-3506000/3506001/2/3, MANIZALES: CLL 21 # 22-42 PISO 4 TEL: 968-847393-847987, CALI: CLL 10 # 4-40 OF 201 EDF. BOLSA DE OCCIDENTE PISO 2 TEL: 6880404, CARTAGENA: TORRE RELOJ CR. 7 # 32-39 PISO 2 TEL: 956-646051/642429, CUCUTA: AV 0 (CERO) A # 21-14 TEL: 975-716190/717985, BUCARAMANGA: NATURA ECO PARQUE EMPRESARIAL ANILLO VIAL FLORIDA BLANCA GIRON KM 2.1 TORRE 3 OFC 352 TEL: 976-321541/44. SAN ANDRES AVDA COLON No 2-25 EDIFICIO BREAD FRUIT OFC 203-204 TEL: 098-5121720.
www.supersociedades.gov.co/ / Webmaster@supersociedades.gov.co-Colombia



